



FEDERACIÓN  
MEXICANA DE  
CHARRERÍA, A.C.

Ciudad De México, a 27 de enero del 2023

## EMPLAZAMIENTO

La Federación Mexicana De Charrería A.C., por conducto de su Consejo Directivo Nacional, con fundamento en los Capítulos XXXIII, Artículos del 133 al 140 respectivamente y demás relativos y aplicables del Estatuto que rigen a la misma.

## CONVOCA

A todas las Asociaciones de Charros federadas del país, al corriente en sus obligaciones estatutarias, y por lo tanto, en pleno uso de sus derechos y obligaciones, que estén interesadas en obtener la sede del **“XXX NACIONAL INFANTIL, JUVENIL Y DE ESCARAMUZAS” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**, que se llevará a cabo en los meses de julio y agosto del 2023, para que presenten ante la Secretaría General de la Federación, la solicitud formal y por escrito correspondiente, que cumplimente en forma específica lo establecido en el Artículo 137 del Estatuto de la Federación Mexicana de Charrería A.C. donde se expresen los ofrecimientos y condiciones propuestos y anexar a dicha solicitud, copia de los apoyos públicos y privados con que se cuente, y presentar proyecto respaldado por los gobiernos estatal y municipal, para tener completas las instalaciones deportivas, sanitarias, de enfermería, accesos y con un aforo mínimo de tres mil espectadores perfectamente sentados, así como la aceptación de la realización del evento, especificando con claridad cuál será el lienzo sede del evento.

**A.-** La recepción de las solicitudes se hará en la sede de la Federación Mexicana de Charrería, A.C. con domicilio en Isabel La Católica N° 108, Col. Centro, Ciudad De México. C.P. 06080 o al correo: **oficial@fmcharrería.org.mx** y queda abierta a partir del día 27 de enero del 2023 y se cerrará el día 21 de febrero del 2023, a las dieciocho horas.

**C.-** La elección de la sede se llevará a cabo dentro de la Junta Mensual Ordinaria del mes de febrero.

**D.-** La subselección será el Estado, la Asociación y el Lienzo que quede en segundo lugar después de la votación.

### “PATRIA Y TRADICIÓN” “HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”

**ING. JOSE ANTONIO SALCEDO LOPEZ**  
**PRESIDENTE**

**LIC. JAIME ALEJANDRO VERA VÁZQUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**